



RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12. 0005091

**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No.06-G-IJ-0006602 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 25 de junio del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **EXPEDICIONES LEDELSA S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Séptimo del cantón Guayaquil, el 28 de septiembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de noviembre de 2000.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor José María Lema Acero en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán para el cargo de Liquidador de la compañía **EXPEDICIONES LEDELSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

Roberto Ronquillo Noboa
- 4 SEP 2012

**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 04 SEP 2012

José María Lema Acero
**José María Lema Acero
C.C. 0300778628**

RRN/MEF 4
Exp.102552/T. 45111

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 NOV 2012
R E C I B I D O
Hora: *16:00* Firma: *[Signature]*

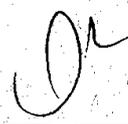
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:49.488
FECHA DE REPERTORIO:06/sep/2012
HORA DE REPERTORIO:09:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.12.0005091**, dictada el 4 de septiembre del 2012, por el Director Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **EXPEDICIONES LEDELSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JOSE MARIA LEMA ACERO**, de fojas **99.471 a 99.472**, Registro Mercantil número **17.058**.

ORDEN: 49488



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 20 de septiembre de 2012

\$

REVISADO POR: 

Nº 387836

M.P. ECH. 00